Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)	10178	1

Asegurado: COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL) — Documento: 80014036-2

Domicilio: PRESIDENTE FRANCO 780 Y AYOLAS — Localidad: ASUNCION

Tomador: GRUPO PROINSA S.A — Documento: 80082825-9

Domicilio: JUAN LEON MALLORQUIN NRO 113 CASI CERRO LAMBARÈ — Localidad: LAMBARE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
26/12/2022	00:00 hs de 30/11/2022	24:00 hs de 30/01/2023	6.075.000

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA EL SERVICIO DE SEPELIO, OBJETO DE LA LCO N°04/2021, SEGUN ADENDA N°01 AL CONTRATO N°18/2021. ID N°393.657.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cuarenta Y Dos Millones Quinientos Veinticinco Mil)	42.525.000	227.273
	TOTALES	42.525.000	227.273

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	250.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	26/12/2022	250.000
TOTAL		250.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 250.000 (Guaranies Doscientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 26 de diciembre de 2022

Ing. Eduardo Vallejos
Gerente de Producción
Aseguradora del Este S.A.

Roberto Calderini
Jefe de Producción
Aseguradora del Este S.A.

clima neutral impreso | natureOffice.com | PY-077-491984